A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2020, para el "CONSTRUCCION DE PABELLON DE TRAUMA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE SALTO DEL GUAIRA" ID Nº 384.838-FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES.**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2020, para el CONSTRUCCION DE PABELLON DE TRAUMA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE SALTO DEL GUAIRA** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la **Abg. Gustavo Benítez Villalba con C.I Nº 2.030.363, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 1150/2020**, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 12/10/2020 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	384.838
Nombre del llamado	CONSTRUCCION DE PABELLON DE TRAUMA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE SALTO DEL GUAIRA
Modalidad	LICITACION PUBLICA NACIONAL
Adjudicación	POR EL TOTAL

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 1150/2020 integrado por la **Abg. Gustavo Benítez Villalba con C.I Nº 2.030.363, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218**

SE CURSO INVITACIÓN

Se deja constancia que el presente llamado es bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional por la cual se ha publicado por un medio de prensa escrita de circulación Nacional por el tiempo de tres días consecutivos, por lo tanto, e iniciativa propia se presentan las siguientes empresas

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 13 del mes de noviembre de 2020 a las 07:45 (siete horas con cuarenta y cinco minutos) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Sergio López y el Encargado de la U.O.C Abg. Orlando Diosnel Fernández

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Correo electrónico
1	**JDR CONSTRUCCIONES**	**2507789-9**	**899.930.000**	**PRESENTA**	**rolonj766@gmail.com**

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Núñez
Director de RR-HH

Abg. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JDR CONSTRUCCIONES
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple
Documentos legales	Cumple
g) Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PABELLON DE TRAUMA EN EL HOSPITAL REGIONALL DE SALTO DEL GUAIRA con ID: 384838						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	PREPARACION DEL TERRENO (limpieza) TRAZADO Y REPLANTEO obrador Incluye trnaslado de columna, podas, readecuacion integracion a edificio existente, demoliciones.	Unidad Medida Global	1	17.440.000	17.440.000
2	72131601-004	Estructura de hormigon armado	Unidad Medida Global	1	-	-
2.1		Zapata de Hormigon Armado 1,00x1,00x0,80	Metros cúbicos	43,2	1.800.000	77.760.000
2.2		Pilar Hº Aº 0,15x0,30	Metros cúbicos	4,9	1.800.000	8.820.000
2.3		Vigas encadenado inferior 15 x 40	Metros cúbicos	14	1.800.000	25.200.000
2.4		VigaEncadenado Superior 15 x 40	Metros cúbicos	6,4	1.900.000	12.160.000
3	72131601-005	Mamposteria	Unidad Medida Global	1	-	-
3.1		De nivelación: de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	93,2	145.000	13.514.000
3.2		De elevación: de ladrillo hueco de 0,15 m	Metros cuadrados	405	125.000	50.625.000
3.3		De placas yeso	Metros cuadrados	453	210.000	95.130.000

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

Dr. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

4	72131601-006	Aislacion horizontal de paredes	Metros cuadrados	58,3	44.000	2.565.200
5	72131601-008	Revoques de pared a dos capas filtrado	Metros cuadrados	810	26.000	21.060.000
6	72131601-007	Techo:Tipo metalico c/ chapa trapezoidal c/ aislante	Metros cuadrados	478	210.000	100.380.000
7	72131601-009	CONTRAPISO de cascotes, espesor = 8,0 cm	Metros cuadrados	456	55.000	25.080.000
8	72131601-009	PISOS Y ZOCALOS	Unidad Medida Global	1	-	-
8.1		Piso hospitalar regulaarizacion / vinilico	Metros cuadrados	350	260.000	91.000.000
8.2		Piso porcelanatto	Metros cuadrados	106	145.000	15.370.000
8.3		Zocalo	Metro lineal	45	75.000	3.375.000
8.4		GUARDA OBRA: de baldoson de ho c/ rampa	Metros cuadrados	172	66.000	11.352.000
9	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	190	75.000	14.250.000
10	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1	-	-
10.1		Ventana tipo blindex 1,50x1,10 inc accesorios	Unidad	10	1.480.000	14.800.000
10.2		Ventana tipo blindex 1,00x1,10 inc accesorios	Unidad	3	990.000	2.970.000
10.3		Ventana tipo blindex 0,40x0,80 inc accesorios	Unidad	6	420.000	2.520.000
10.4		Puertas tipo blindex inc accesorios, tope	Unidad	3	1.600.000	4.800.000
10.5		Puerta tipo placa revestida con inox doble hoja inc acces, tope	Unidad	8	2.800.000	22.400.000
10.6		Puerta placa de 0,70x2,10m inc marco, hoja, contramarco, herrajes ycolocacion, inc accesorios, tope.	Unidad	3	1.100.000	3.300.000
10.7		Puerta placa de 0,90 x 2,10 m (incluye: hoja, contramarco, herrajes y colocación) inc accesorios, tope	Unidad	13	1.600.000	20.800.000
11	72131601-011	INSTALACION SANITARIA Y DESAGUE CLOACAL	Unidad Medida Global	1	-	-
11.1		Cámara séptica: 150 x 260 x 170 m	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
11.2		Pozo Absorbente: diámetro = 1,80 m profundidad = 5,0 m	Unidad	1	4.200.000	4.200.000
11.3		Cámara de inspección de 60 x 60, con tapa	Unidad	2	250.000	500.000
11.4		Caño PVC de 100 mm	Metro lineal	90	36.000	3.240.000
11.5		Caño PVC de 75 mm para ventilación	Metro lineal	88	22.000	1.936.000
11.6		Caño PVC de 50 mm	Metro lineal	90	23.000	2.070.000
11.7		Barras de seguridad de inox en sanitarios	Unidad	4	1.220.000	4.880.000
11.8		Pileta c/ mesada de granito	Unidad	9	1.800.000	16.200.000
11.9		ductos para oxigeno, acometida central	Unidad Medida Global	1	28.000.000	28.000.000
11.10		Rejilla de piso de inox de 060 de largo	Unidad	8	350.000	2.800.000
11.11		Inodoro c/ valvula (material, colocación y accesorios)	Unidad	8	380.000	3.040.000
11.12		Lavatorio (material, colocación y accesorios) bacha c/ granito	Unidad	8	1.800.000	14.400.000
11.13		Ducha	Unidad	7	550.000	3.850.000
12	72131601-011	AGUA CORRIENTE: provisión, accesorios e instalación	Unidad Medida Global	1	-	-
12.1		Caño PVC 1. 1/4"	Metro lineal	66	16.000	1.056.000
12.2		Caño PVC 1"	Metro lineal	64	18.000	1.152.000
12.3		Caño PVC 3/4"	Metro lineal	66	9.900	653.400
12.4		Caño PVC 1/2"	Metro lineal	68	7.800	530.400
12.5		Canilla metalica de 3/4"	Unidad	17	75.000	1.275.000
12.6		Canilla de patio de 3/4"	Unidad	2	35.000	70.000
13	72101510-005	Construccion de desague pluvial	Unidad Medida Global	1	-	-
13.1		Canaleta y caño de bajada de chapa metalica	Metro lineal	62	88.000	5.456.000
13.2		Registro con tapa, 40 x 40 cm	Unidad	8	160.000	1.280.000
13.3		Cañería de desague, diametro = 150 mm	Metro lineal	60	35.000	2.100.000
14	72131601-001	INSTALACIONES ELECTRICAS	Unidad Medida Global	1	-	-
14.1		Tablero General	Unidad	1	6.800.000	6.800.000
14.2		Boca de luz	Unidad	57	80.000	4.560.000
14.3		Toma corriente	Unidad	60	80.000	4.800.000
14.4		Ventilador de techo, inc ductos, instalaciones	Unidad	4	800.000	3.200.000

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de Rentas

Ing. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

14.5		Línea para AA	Unidad	13	110.000	1.430.000
14.6		Luminaria placas LED	Unidad	46	300.000	13.800.000
14.7		Luminaria Exterior LED bi direccional	Unidad	11	220.000	2.420.000
15	30161601-001	Cielo raso de yeso	Metros cuadrados	350	110.000	38.500.000
16	72131601-012	PINTURA DE: Pared, al acrilico con enduido int y textura ext, tratamiento base tratamiento quirofano	Metros cuadrados	1.613	30.000	48.390.000
17	70111703-001	Servicio de jardineria	Unidad	4	2.200.000	8.800.000
18	55121701-001	Placa indicadora de bronce	Unidad	1	2.200.000	2.200.000
19	55121704-001	Cartel de obras	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
20	72131601-013	Limpieza final imprevistos	Unidad Medida Global	1	6.570.000	6.570.000
Precio Total						**899.930.000**

Observaciones: No se realizaron correcciones aritmética

CAPACIDAD FINANCIERA	JDR CONSTRUCCIONES
Requisitos Mínimos	
• *Coeficiente de Liquidez:* Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016, 2017 y 2018	Cumple
• *Coeficiente de Solvencia:* Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años 2016, 2017 y 2018	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JDR CONSTRUCCIONES
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente..	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JDR CONSTRUCCIONES
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos *1 (UN)* contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple

Ing. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017,2018,2019 en las siguientes actividades clave: **construcción de pabellón de emergencia traumatológica**	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	JDR CONSTRUCCIONES
ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	JDR CONSTRUCCIONES
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *[5]* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	JDR CONSTRUCCIONES
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Mescladora de mezcla (cemento) • Compactadora de empedrado • Camión volquete • Motoniveladora Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:	JDR CONSTRUCCIONES
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la **Empresa JDR CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2507789-9 Propiedad del Sr: JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ con C.I Nº 2.507.789,** con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones
Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
a) Capacidad legal:
Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Ing. Gustavo Benitez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	JDR CONSTRUCCIONES	2507789-9

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Análisis de los precios ofertados.
Se adjunta la planilla:

Ítem	Descripción del Bien	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO DEL OFERENTE	RESTA	DIFERENCIA DE PRECIO
1	PREPARACION DEL TERRENO (limpieza) TRAZADO Y REPLANTEO obrador Incluye trnaslado de columna, podas, readecuacion integracion a edificio existente, demoliciones.	17.440.000	17.440.000	-	-
2	Estructura de hormigon armado	-	-	-	-
2.1	Zapata de Hormigon Armado 1,00x1,00x0,80	1.800.000	1.800.000	-	-
2.2	Pilar Hº Aº 0,15x0,30	1.800.000	1.800.000	-	-
2.3	Vigas encadenado inferior 15 x 40	1.800.000	1.800.000	-	-
2.4	VigaEncadenado Superior 15 x 40	1.900.000	1.900.000	-	-
3	Mamposteria	-	-	-	-
3.1	De nivelación: de ladrillo común de 0,30 m	145.000	145.000	-	-
3.2	De elevación: de ladrillo hueco de 0,15 m	125.000	125.000	-	-
3.3	De placas yeso	210.000	210.000	-	-
4	Aislacion horizontal de paredes	44.000	44.000	-	-
5	Revoques de pared a dos capas filtrado	26.000	26.000	-	-
6	Techo:Tipo metalico c/ chapa trapezoidal c/ aislante	210.000	210.000	-	-
7	CONTRAPISO de cascotes, espesor = 8,0 cm	55.000	55.000	-	-
8	PISOS Y ZOCALOS	-	-	-	-
8.1	Piso hospitalar regulaarizacion / vinilico	260.000	260.000	-	-
8.2	Piso porcelanatto	145.000	145.000	-	-
8.3	Zocalo	75.000	75.000	-	-
8.4	GUARDA OBRA: de baldoson de ho c/ rampa	66.000	66.000	-	-
9	Revestimiento de azulejos	75.000	75.000	-	-
10	Aberturas	-	-	-	-
10.1	Ventana tipo blindex 1,50x1,10 inc accesorios	1.480.000	1.480.000	-	-
10.2	Ventana tipo blindex 1,00x1,10 inc accesorios	990.000	990.000	-	-
10.3	Ventana tipo blindex 0,40x0,80 inc accesorios	420.000	420.000	-	-
10.4	Puertas tipo blindex inc accesorios, tope	1.600.000	1.600.000	-	-
10.5	Puerta tipo placa revestida con inox doble hoja inc acces, tope	2.800.000	2.800.000	-	-
10.6	Puerta placa de 0,70x2,10m inc marco, hoja, contramarco, herrajes ycolocacion, inc accesorios, tope.	1.100.000	1.100.000	-	-
10.7	Puerta placa de 0,90 x 2,10 m (incluye: hoja, contramarco, herrajes y colocación) inc accesorios, tope	1.600.000	1.600.000	-	-
11	INSTALACION SANITARIA Y DESAGUE CLOACAL	-	-	-	-
11.1	Cámara séptica: 150 x 260 x 170 m	1.600.000	1.600.000	-	-
11.2	Pozo Absorbente: diámetro = 1,80 m profundidad = 5,0 m	4.200.000	4.200.000	-	-
11.3	Cámara de inspección de 60 x 60, con tapa	250.000	250.000	-	-
11.4	Caño PVC de 100 mm	36.000	36.000	-	-
11.5	Caño PVC de 75 mm para ventilación	22.000	22.000	-	-
11.6	Caño PVC de 50 mm	23.000	23.000	-	-
11.7	Barras de seguridad de inox en sanitarios	1.220.000	1.220.000	-	-
11.8	Pileta c/ mesada de granito	1.800.000	1.800.000	-	-

Municipalidad Salto del Guairá
Nuria
Dirección de RR.HH

Dr. Gustavo Benítez
Secret. Municipal
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

11.9	ductos para oxigeno, acometida central	28.000.000	28.000.000	-	-
11.10	Rejilla de piso de inox de 060 de largo	350.000	350.000	-	-
11.11	Inodoro c/ valvula (material, colocación y accesorios)	380.000	380.000	-	-
11.12	Lavatorio (material, colocación y accesorios) bacha c/ granito	1.800.000	1.800.000	-	-
11.13	Ducha	550.000	550.000	-	-
12	AGUA CORRIENTE: provisión, accesorios e instalación	-	-	-	-
12.1	Caño PVC 1. 1/4"	16.000	16.000	-	-
12.2	Caño PVC 1"	18.000	18.000	-	-
12.3	Caño PVC 3/4"	9.900	9.900	-	-
12.4	Caño PVC 1/2"	7.800	7.800	-	-
12.5	Canilla metalica de 3/4"	75.000	75.000	-	-
12.6	Canilla de patio de 3/4"	35.000	35.000	-	-
13	Construccion de desague pluvial	-	-	-	-
13.1	Canaleta y caño de bajada de chapa metalica	88.000	88.000	-	-
13.2	Registro con tapa, 40 x 40 cm	160.000	160.000	-	-
13.3	Cañería de desague, diametro = 150 mm	35.000	35.000	-	-
14	INSTALACIONES ELECTRICAS	-	-	-	-
14.1	Tablero General	6.800.000	6.800.000	-	-
14.2	Boca de luz	80.000	80.000	-	-
14.3	Toma corriente	80.000	80.000	-	-
14.4	Ventilador de techo, inc ductos, instalaciones	800.000	800.000	-	-
14.5	Línea para AA	110.000	110.000	-	-
14.6	Luminaria placas LED	300.000	300.000	-	-
14.7	Luminaria Exterior LED bi direccional	220.000	220.000	-	-
15	Cielo raso de yeso	110.000	110.000	-	-
16	PINTURA DE: Pared, al acrilico con enduido int y textura ext, tratamiento base tratamiento quirofano	30.000	30.000	-	-
17	Servicio de jardineria	2.200.000	2.200.000	-	-
18	Placa indicadora de bronce	2.200.000	2.200.000	-	-
19	Cartel de obras	1.500.000	1.500.000	-	-
20	Limpieza final imprevistos	6.570.000	6.570.000	-	-

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa JDR CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2507789-9 Propiedad del Sr: JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ con C.I Nº 2.507.789, cumple con este requisito

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa JDR CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2507789-9 Propiedad del Sr: JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ con C.I Nº 2.507.789, para la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2020, para el "CONSTRUCCION DE PABELLON DE TRAUMA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE SALTO DEL GUAIRA" ID Nº 384.838- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación por un monto total Gs: 899.930.000 (ochocientos noventa y nueve millones novecientos treinta mil guaraníes).

Mag. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Municipalidad Salto del Guairá
Alicia Nuñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Oferente Adjudicado	JDR CONSTRUCCIONES
RUC Nº	2507789-9
Monto total de la Adjudicación	Gs: 899.930.000 (ochocientos noventa y nueve millones novecientos treinta mil guaraníes).

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 900.000.000 (novecientos millones guaraníes).

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Abg. GUSTAVO BENITEZ VILLALBA
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ Abg. Gustavo Benitez Secret. General MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

- Abg. MÁXIMO ALBERTO NUÑES T.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ Municipalidad Salto del Guairá Alberto Nuñez Director de RR-HH

- Arq. WALTER ESCALANTES
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366